



**Carlos Páez Pérez**

CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

*Edmundo  
Medinos  
INSTORACION  
16/05/2018*

Oficio No. 233-CPP-2018  
Quito, 16 de mayo de 2018  
*2018-074151*

**QUITO** SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
ALCALDÍA RECEPCIÓN

Doctor  
Pedro Fernández de Córdova  
**Secretario Metropolitano de Educación y Deporte**  
Presente

Fecha: 16 MAY 2018 Hora 14:52

Nº. HOJAS -UNA-  
Recibido por: *[Firma]*

De mi consideración:

Como consecuencia a mis oficios 0454-CPP-2017 de fecha 11 de diciembre de 2017 y 011-CPP-2018, de fecha 8 de enero de 2018, en los cuales solicité información relacionada con los sucesos ocurridos en la utilización del espacio deportivo en la Liga Barrial Cochapamba Norte, las medidas a tomarse, que garanticen la adecuada utilización de los espacios públicos municipales, las acciones administrativas derivadas del incumplimiento al convenio existente, así como las peticiones de los moradores del sector; se realizó una mesa de trabajo el día 27 de febrero del año en curso, con la presencia de las autoridades municipales, los representantes de la Liga Barrial, el Comité Barrial y vecinos del sector, en la cual se estableció una hoja de ruta para que se verifique el adecuado uso del espacio público.

Sin embargo, hasta la fecha no existe un claro pronunciamiento de la administración municipal y existe contradicción en los alcances de las acciones de las instancias que deben solucionar el problema existente en el Barrio, solicito a usted, se sirva delegar a un funcionario con capacidad de decisión y conocimiento del tema, para abordar una mesa de trabajo a realizarse el día viernes de 18 de mayo de 2018 a las 14h30, en mi despacho, con la presencia de un funcionario de la administración zonal, así como con los representantes de las organizaciones barriales.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

cc. **Abg. Diego Cevallos, Secretario General del Concejo Metropolitano**